

Clases de nombres.

Las clases de nombres se forman asignando a los nombres rasgos semánticos:

[+/- común]: río, Tajo

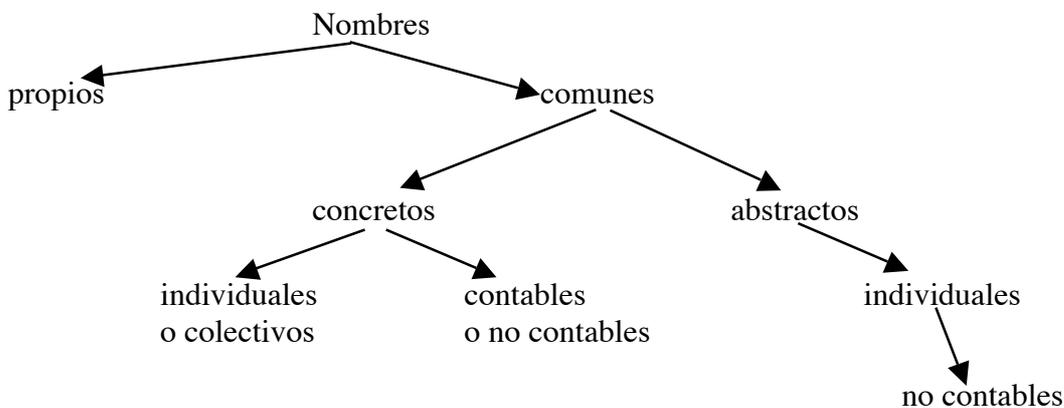
[+/- concreto]: lágrima, tristeza

[+/- contable]: saco, harina

[+/- individual]: árbol, bosque

[+/- animado]: pájaro, roca [+/- humano]: tenista, gato

Basándonos en los rasgos anteriores, podemos clasificar los nombres de esta manera:



El género del nombre.

El sustantivo tiene flexión de género y de número. En cuanto a la flexión de género, distinguimos entre:

a) nombres con doble terminación (marcada con morfemas flexivos): *gato, gata; abogado, abogada; juez, jueza; tigre, tigresa.*

b) nombres de género común: son nombres de persona que no varían de forma, independientemente de su género (el género, por tanto, se marca con los determinantes): *el ciclista, la ciclista;*

c) nombres epicenos: nombres animados con una única forma que pueden referirse al macho o a la hembra: *la hormiga macho, la hormiga hembra;*

d) nombres ambiguos: admiten los dos géneros: *el mar, la mar.*

¡Ojo! Hay nombres que, para formar el femenino, utilizan una palabra distinta: *caballo, yegua.*